

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corvillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Sábado 11 de Marzo de 1899

Año XV—Núm. 4179

RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA

Precios médicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal. Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 36 principal

CARDENAS 15, SAN PABLO, 15 Baules mundos de primera. Maletas de cuatro pesetas en adelante. Gran surtido en todos los artículos de sillería y guarnicionero. Artículos de viaje y caza. Guarniciones para toda clase de carruajes. 15, San Pablo, 15

SE HA TRASLADADO LA peluquería de MARTIN DE LA LONJA A LA CALLE DE LA RUA NUMERO 34

SE VENDE una bodega en el pueblo de Aldarrubia, con cuatro cubas, una de 300 cántaros y otra de 200 y dos de 70. Para informarse, darán razón Afueras de Sancti-Spiritus, en casa de Luis Cacho Vega. 8-3

CASA DE PRESTAMOS LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA Esta acreditada casa, a cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás efectos, con prontitud y reserva como tiene acreditado. Calle del Lucero, núm. 3 (Casa de la Vicaría) Frente al Convento de Santa Clara 15-11

BERNARDO CACHORRO Interesa a todos saber que esta casa vende de todas las existencias de calzado de la actual temporada a precios de fábrica. Brodequí y bota cartera abrigo señora, a 5 pesetas par.

SE VENDE la casa núm. 4 de la calle del Grillo. Para informarse pueden hacerlo en la calle de San Justo, núm. 2. 30-16

Sellos Se venden 450 diferentes, con más de 500 repetidos y 250 de Venezuela, también repetidos. Diríjense a la imprenta de este diario.

SE ARRIENDA un local, que sirve para panera, almacén ó depósito, sito en Buenaventura. Para tratar con su dueño Manuel Hernández Tejero, en el Arrabal del Puente. 15-4

Hierro Bellido Preguntad a los muchísimos enfermos de anemia, cloro-anemia, con exceso ó defecto en el periodo, de linfatismo y escrófulas, que han usado el HIERRO BELLIDO y todos os dirán, que en muy corto tiempo y cansados, de tomar otras preparaciones similares, han encontrado con tan preciado medicamento, una pronta y segura curación. Es especial en la anemia de las embarazadas, por no producir extrínfimiento. De venta, en las farmacias y droguerías de esta ciudad, donde pueden hacerse los pedidos 90-a-21

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EL PATÍBULO EN VITIGUDINO

Nuestro activo redactor-corresponsal en aquella villa, nos envió anoche la siguiente carta en la que nos comunica los detalles referentes a los preparativos para la ejecución del infortunado Pedro Manso.

Vitigudino 10 de Marzo.

Mi querido Director: A las seis de ayer tarde llegó a esta localidad el reo del crimen de Ituro de Huebra, ingresando en la cárcel por medio de las numerosísimas personas que lo esperaban. Aunque convencido de lo crítico de su situación, abrigaba esperanzas de que se le concediese el indulto, las que se han aminorado al ser puesto en capilla a las ocho de esta mañana.

Dos hermanos de la Cofradía de la Vera-Cruz y el P. Segura y otro religioso de la Compañía de Jesús, acompañanle desde que ingresó en capilla, en cuyo momento se desmayó, presa de gran excitación, cayendo en brazos del P. Segura.

El médico forense de esta localidad, don Casto Sánchez Tapia, prestóle los auxilios que su estado requería, consiguiendo que el reo se serenara.

El escribano actuario, don Juan González, leyóle la sentencia que lo condena a la pena capital.

Manso escuchóla con relativa tranquilidad hasta el párrafo en que se exponen las circunstancias que concurrieron en el delito; al escuchar el cual, comenzó a llorar con gran amargura, condoliéndose de su desgracia.

A las once ha hecho testamento ante el notario señor Astuburuaga, legando cuanto pueda pertenecerle a su mujer é hijo.

Acto seguido ha escrito a su madre de la que, en términos conmovedores, se despide hasta la eternidad, y a su mujer.

A ésta le dice que venga a esta localidad para que «se haga cargo de lo que las buenas almas le den».

De todos sus parientes y amigos hace mención en sus cartas y a todos encarga den sus recuerdos.

Ha recordado con gran insistencia a los que lo custodian, entreguen a su mujer los botones de plata del chaleco que tiene puesto.

La guardia de la cárcel hállase montada por fuerzas del regimiento de caballería de Almansa, al mando del teniente don Ambrosio Martín.

El verdugo, que llegó ayer, se hospeda en la cárcel, pues en ninguna parte han querido recibirlo.

Estos datos y los que en lo sucesivo telegrafe, débolos a la amabilidad de los señores don Santiago Martín Negrete, Juez de primera instancia; don Elías Alvarez Alonso, coadjutor de la

parroquia; don Julio Romero, oficial de telégrafos encargado de esta estafeta y don Evaristo Cejador, escribano.

Suyo afectísimo,

COMERÓN.

Anoche recibimos a las ocho el siguiente telegrama:

En capilla

Vitigudino 10 (7 n.)

El reo sufre alternativas de resignación y abatimiento. Comió bastante apesar de tener fiebre con más de 90 pulsaciones por minuto. Presenta todos los caracteres del idiotismo. Los Padres jesuitas y sacerdotes de Vitigudino y Yecla no le dejan un momento. La población está consternada y son muchos los forasteros que acuden a presenciar la ejecución. Fórmanse grupos delante de la capilla.

Detalles

Vitigudino 10 (11:50 n.)

Pedro Manso cenó con apetito a las ocho de la noche, estando bastante locuaz después de la cena.

Al poco rato se acostó quedándose dormido tranquilamente hasta este momento, en que ha despertado.

De cuatro a cinco de la mañana dirá misa el P. Segura, en la que recibirá la comunión el reo. A las seis oficiará el P. Apraiz dando la comunión a varias personas.

Aumenta la consternación, habiendo desesperado de alcanzar el indulto.

Estado inexplicable

Vitigudino 11 (7 m.)

El reo volvió a acostarse a las doce y durmió profundamente hasta las cinco de esta mañana en que lo despertó el P. Segura.

Acto seguido oyó misa y comulgó con pasmosa serenidad.

Su inexplicable actitud atribúyese a su falta de conocimiento.

Apesar del intenso frío que se deja sentir, inmenso gentío ocupa la plaza en la que se halla la capilla, desde el amanecer.

Ante la muerte

Vitigudino 11 (7:50 m.)

Durante la segunda misa que ha oído, y que se celebró a las siete, Pedro Manso experimentó fuerte conmoción, llorando y suspirando con gran desconsuelo.

Recuerda a sus padres, mujer y hermano, y dice los ha deshonrado.

El reo es presa de gran abatimiento.

COMERÓN.

En Salamanca, un mes. 1.25 pts Fuera de idem, un trimestre. 4.50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

CARTA DE MADRID

Marzo 10.

Alcance de noticias

El señor Sagasta cree que aún no ha llegado el momento de trazar las líneas de la política que ha de seguir su partido en la oposición.

Son estos momentos de espera en que al jefe del partido liberal toca observar la conducta del Gobierno para juzgar sus actos.

Mientras llega el momento de hablar, aconseja a sus amigos que se dispongan a la lucha en los distritos.

Hay en esta cuestión electoral un punto importante, que está en la conciencia de muchos elementos políticos de la oposición, y es el de la coalición de las fuerzas liberales y democráticas para luchar contra la reacción; pero el señor Sagasta, hasta ahora, no suelta prendas acerca de esto.

En cuanto se publique el decreto de disolución, reunirá a los exministros, y de acuerdo con ellos, dirá a su partido lo que debe hacer en la campaña electoral.

Desde luego puede asegurarse que en muchos distritos la coalición será efectiva.

El presidente del Consejo de ministros despachó con S. M., obteniendo la real firma para los decretos: nombrando capitán general de Castilla la Nueva, al general Jiménez Castellanos, y presidente de la Junta Consultiva de Guerra, al general Marín (don Sabas).

Al salir el señor Silvea, le saludaron varios periodistas.

—¿Qué se va a hacer con el tratado de paz? ¿Se ratificará por la Corona sin el concurso de las Cortes?

—Esa es—contestó—una cuestión de Gobierno, y hasta que se trate en Consejo de ministros, nada puedo anticiparles.

También dijo el jefe del Gobierno que esta tarde a las tres recibirá a la Comisión de las Cámaras de Comercio.

Se ha confirmado que en el Consejo de anteaer se planteó la lucha de tendencias.

La discusión a que dió origen el nombramiento de alcalde de Barcelona, fué muy viva.

El general Polavieja, sacando a relucir en varias ocasiones su manifiesto, sostuvo la candidatura del señor Vilaregut frente a la del señor Coll, a quien apoyan los conservadores históricos.

Bien puede decirse que el nervio del Consejo le constituyó este asunto, y se explica, dado el carácter áspero de la discusión, que los ministros guardaran absoluta reserva.

El señor Planas y Casals muestra una gran intransigencia, y llega hasta las amenazas, para que el agraciado sea el señor Coll y Pujol.

Por otra parte, el señor Ferrer y Vidal sostiene también con vivísimo interés la candidatura del señor Vilaregut.

El ministro de la Guerra ha designado sus ayudantes, que son los siguientes:

Teniente coronel de infantería, señor Villalva.

Idem id., señor Navarro.

Capitán de ingenieros señor Pineda.

Idem de caballería, señor Aguirre.

Idem de húsares, señor marqués de Martorell.

Idem de artillería, señor Gómez Núñez, que desempeña la secretaría particular.

Idem id., señor Tur.

Despachos de Filipinas, recibidos en París, dicen que la isla de Luzón se ha levantado contra los americanos.

Nadie se niega a combatir por la independencia del archipiélago. Las mujeres piden puestos en el ejército para luchar con los invasores extranjeros.

Aguinado y el clero indígena han dirigido calurosas excitaciones al pueblo para que defienda la República filipina.

Los sacerdotes aplauden y bendicen el movimiento insurreccional contra los yanquis.

En las filas de los regimientos norteamericanos es cada vez más patente la repugnancia a luchar contra los indígenas.

Los voluntarios dicen ya sin reservas que fueron a Filipinas para pelear contra los españoles y no contra los naturales.

Hoy publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra una orden circular con instrucciones para activar las operaciones de ajustes a los repatriados de Ultramar.

El documento es bastante interesante y se presta a comentarios, por la sencilla razón de que el preámbulo que acompaña al artículo, constituye una verdadera censura contra las comisiones liquidadoras de los cuerpos disueltos, por el gran retraso con que han venido practicando las operaciones de contabilidad.

Telegrafían a El Imparcial que en Londres se han recibido despachos de la junta filipina de Hong-Kong, manifestando que el día 2 del actual, 10.000 tagalos bien armados, sorprendieron el campamento americano, situado cerca de Paranaque, produciéndose gran pánico entre las tropas de los Estados Unidos. Cayeron en poder de los tagalos 370 yanquis, y 123 de éstos quedaron muertos sobre el campo.

Los filipinos, al mando del mestizo Panizota, ocuparon seis cañones de tiro rápido y 500 cajas de municiones de cañón y fusil.

El día 4 se estrechó el cerco de Manila. Esta población sigue completamente incomunicada por tierra, y el general Otis, apesar de sus fanfarronadas, no logra romper el asedio. Cuanto se come en Manila es conducido por mar, y esto hace difícil y costosa la vida.

En Santa Mesa los yanquis sostuvieron el día 5 un largo combate, dejando en las trincheras, que abandonaron, 65 cadáveres.

Aguinado continúa en Malolos y desde allí dirige emisarios a todas partes para reunir elementos de guerra.

El general Harget intentó una salida y fué rechazado por los filipinos.

Ha llegado al puerto de Cádiz el trasatlántico «Conde Wifredo». Procede de la Habana y Puerto Rico.

Ha empleado 17 días en la navegación. Trae 53 pasajeros para Cádiz y 149 para Barcelona, predominando entre ellos las mujeres y los niños.

Las noticias que dan los llegados en este buque, indican que en Cuba parecen haber iniciado los yanquis una política de atracción, para evitar que los insurrectos se lancen al campo.

Regístranse muchos incendios y numerosas tropelías que cometieron los americanos, quienes además apresaron en varias poblaciones depósitos de armas de los cubanos.

En Puerto Rico las autoridades americanas extreman la nota abusiva en cuanto se relaciona con intereses españoles.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 63'00. Exterior, 71'80. Amortizable, 73'25. Empréstito de Aduanas, 93'00. Cubas nuevas, 57'00. Cubas viejas, 66'10. Empréstito filipino, 76'50. Banco, 407'50. Tabacos, 266'00. París vista, 27'60. Londres vista, 00'00.

Se han formulado en la Cámara de los Comunes muchas preguntas referentes a la cuestión de China.

Las contestaciones dadas por Boodrick, subsecretario de Estado, no han añadido nada a lo ya sabido acerca del asunto.

Se han dictado órdenes para que los cruceros «Aurora» y «Orlando», salgan de Gibraltar con rumbo a los mares de la China.

Témese que el conflicto estalle de un momento a otro.

Despachos telegráficos de Bruselas, dicen que S. M. la reina María Enriqueta continúa en el mismo estado de extrema gravedad.

AGENCIA ALMODOBAR.

La madre de Esteban

En la Moldavia Septentrional, entre Pietra y Polticono, en una montaña, a poca distancia del río, divisanse las ruinas de un antiguo burgo llamado Njantz y del que ¡ay! muy poca cosa queda todavía en pie. La pequeña ciudad que se extiende al pie de la montaña, ha sido construída casi enteramente con las piedras de la soberbia fortaleza.

En otros tiempos, dicha plaza gozaba de gran fama y era considerada como inexpugnable, mientras fué la residencia de Esteban, el poderoso príncipe de Moldavia. Había librado 50 batallas y casi nunca había vuelto sin heridas, pero después de cada victoria, levantaba una iglesia para demostrar al Cielo su agradecimiento.

En ese día se había librado una nueva y reñida batalla, y desde lo alto de la fortaleza se podían seguir todas las peripecias del combate. Desde hacía algunos momentos iba tomando un aspecto desalentador, y hubiérase dicho que la fortuna de los combates se disponía a abandonar a Esteban.

En el burgo habían quedado dos mujeres: una era la esposa de Esteban, y su madre la otra. La joven princesa dejaba correr sus lágrimas a lo largo de sus mejillas rosadas, a las que su cabellera rubia formaba un marco dorado; ya con la mirada fija, contemplaba la llanura, ya, en su angustia y terror, escondía su rostro debajo de su velo para no ver nada.

Muy distinta era la actitud de la otra mujer. Estaba de pie, soberbia, al lado de la joven princesa y miraba a lo lejos sin hacer movimiento alguno, sin decir una palabra.

Debajo de sus cejas negras, energicamente fruncidas, brillaban sus grandes ojos oscuros que, con su nariz muy arqueada, daban a su fisonomía algo que la hacía parecerse a la del águila; un velo del más fino tejido de seda cubría su cabellera negra, de reflejos azulados, sujeto debajo de su barba prominente.

De labios muy plegados, su boca era más bien grande, y cuando se sonreía, dejaba ver dos hileras de dientes de una blancura deslumbradora, que todavía daban realce a sus facciones. Vestida de suntuosos géneros de seda, había permanecido allí durante todo el día, sin tomar alimento alguno, con los ojos constantemente clavados hacia el mismo lugar; de vez en cuando ponía su hermosa mano en el hombro de su nuera, y le decía algunas palabras para devolverle el valor y la firmeza; su voz era fuerte e imperiosa; con todo, no conseguía consolar a la joven; presa de horrible tristeza.

Llegó un momento en que el aspecto del campo de batalla fué tan alarmante, que la ansiedad dominó todos los demás sentimientos. Por minutos la distancia iba acortándose entre los combatientes y pronto se vió que Esteban se hallaba reducido a defenderse.

—Madre mía, lo van a matar! —Esteban vencerá antes de concluir el día.

La fe y la gravedad con que fueron pronunciadas estas palabras, detuvieron las lágrimas de la joven.

De repente se oyó el ruido de un caballo al galope, y poco después llamaron en la puerta del burgo.

—¡Es Esteban! De ello estoy segura. Voy a abrirle la puerta.

Con ademán imperioso su madre alejó a la princesa. Luego bajó lentamente.

—¿Quién llama? preguntó desde adentro, pero sin abrir.

—Esteban, tu hijo.

—Mi hijo, ¿y quién eres, forastero, para pretender entrar así en la morada de mi glorioso hijo?

—Madre, abreme; soy yo. Estoy vencido. Los turcos me persiguen. Mis heridas agotan mi sangre.

—No puede ser hijo mío el que así habla. Es algún desconocido. Mi hijo no volvería sino vencedor. Está lejos de este burgo; con brazo valiente rechaza a los enemigos de su país. Tú, joven forastero,

que vienes a causarme un dolor cruel, pretendiendo ser hijo mío, has de saber lo siguiente: no entrarás aquí puesto que no sabes vencer; vete al campo de batalla en busca de una muerte heroica; entonces si seré para tí una madre y con mis lágrimas regaré tu tumba.

La joven princesa cayó de rodillas y con sus súplicas intentó conmovierla. Ella le impuso silencio con un ademán.

Esteban había doblado la cabeza bajo el peso de la vergüenza y del dolor. Pero pronto echó hacia atrás su lengua melena, tocó su cuerno que llenó las tinieblas de sonidos capaces de resucitar a los muertos y de arrastrarlos en pos de sí. Entonces, su ejército derrotado, volvió a formarse, a agolparse en torno suyo en buen orden y en filas compactas. Con la rapidez del vendaval bajaron la montaña y se precipitaron sobre los enemigos que, en la creencia de que habían triunfado, habían roto ya sus filas. En poco tiempo los derrotaron, y el eco de la batalla resonó cada vez más lejano.

El viento traía a los oídos de las dos mujeres gritos de victoria que hacían palpar sus corazones de alegría.

Y otra vez Esteban tocó su cuerno, y aquel fué un aire de victoria.

Los vencedores se pusieron en marcha hacia el castillo, cuyas almenas iban perdiéndose en el cielo estrellado.

En el acto se vió en el interior del burgo correr en todas direcciones luces y antorchas; estaban apresurando los preparativos para una brillante recepción.

Al pie de la colina se oyó el galopar de un caballo.

Esteban apareció a la cabeza de sus guerreros.

Tan pronto como vió a su madre, se apeó, y arrojándose ante ella:

—Madre, a vos es a quien debo esta victoria.

Etonces, por vez primera, los ojos de aquella mujer varonil se humedecieron de lágrimas, y sus labios se estremecieron, mientras que el héroe abrazaba a su joven esposa, radiante de júbilo.

—Tú me hubieras abierto la puerta, murmuró él.

—Te amo tanto, Esteban, y estaba tan inquieta!

—Si, contestó él en voz alta, pero mi madre me ama todavía más que tú!

CARMEN SILVA.

Crónica local y provincial

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo el señor Segura, catedrático de la Facultad de Derecho, en esta Universidad, que llegó ayer a esta ciudad.

Se instruyen diligencias por el delito de lesiones mutuas, entre los vecinos de Villabuena, Domingo Hernández Vicente y José Miguel Hernández Vicente.

Las lesiones fueron producidas con arma de fuego e instrumentos cortantes.

Hoy, de diez a doce y media de la mañana, se pagarán las asignaciones de los soldados regresados de Filipinas en el local que ocupan las oficinas de la Zona de Reclutamiento.

Todo asignado que no sepa firmar, habrá de presentarse acompañado de persona que lo haga a su ruego y ésta ha de exhibir imprescindiblemente su cédula personal.

Por la Alcaldía de Ciudad-Rodrigo, se cita al mozo Angel M. González Martínez, comprendido en el remplazo de este año, cuyo actual paradero se ignora, para que se presente el día 25 de los corrientes en aquella Casa Consistorial, a fin de ser llamado, reconocido y clasificado como correspondiente.

Se ha dispuesto que la Ayudantía numeraria de la clase de Dibujo lineal y de adorno, vacante en la Escuela provincial de Bellas Artes de Valencia, se provea por oposición; y la Ayudantía numeraria de la clase de Dibujo aplicado a las artes y a la fabricación, vacante en la misma Escuela, se provea por concurso entre artistas premiados con medalla de 2.ª ó 3.ª clase en Exposiciones nacionales ó universales ó expensionados en la Academia de Bellas Artes de Roma.

La Delegación de Hacienda inserta en el Boletín Oficial de la provincia una circun-

lar recordando a los Ayuntamientos la obligación de acordar dentro del mes actual los medios de hacer efectivos los cupos de consumos en el ejercicio próximo venidero.

APROVECHARSE

Ultimos días de liquidación. Plaza Mayor, número 46.

Señor Alcalde: es vergonzoso lo que en sitio tan céntrico como la Plaza Mayor ocurre diariamente al oscurecer.

Una nube de criadas, llevando consigo odoríficos recipientes que a todo huelen menos a ambrosía, invaden aquella, no permitiendo la estancia en aquel sitio más que a los sujetos acatarrados.

¿No podría evitarse espectáculo que tan poco dice en pro de Salamanca?

Es digna del mayor encomio la conducta observada por el farmacéutico de Frades de la Sierra, don Ignacio Toledano.

Dicho señor, además de obsequiar con un espléndido banquete a los repatriados de Cuba y Filipinas residentes en aquella localidad, ha costeado un funeral por el eterno descanso de los que perecieron en aquellas campañas defendiendo la integridad nacional.

Hechos como los anteriores honran a quién los practica.

Un sujeto que anoche amenazó al sereno del barrio de Santo Tomás, fué detenido por los agentes municipales y conducido a la prevención.

La causa de su acometividad parece que era el abundante amílico que había ingerido.

El Juzgado entiende en el asunto.

Ha pasado a informe del Consejo de Instrucción pública, el expediente de quinientos del catedrático de Retórica y Poética de este Instituto, señor Jarrín.

A 1.983 pesetas y 37 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 9 del corriente, en los felatos de esta capital.

Circula el rumor en esta capital, de que el próximo domingo de Pascua, se celebrará en este circo taurino, una corrida de toros, en la que se lidiará ganado de la tierra.

Todavía no se ha contratado el espada.

Los alcaldes de los pueblos de esta provincia, en los que hubiese fallecido algún soldado repatriado de Cuba, Filipinas ó Puerto Rico, lo participarán inmediatamente al Gobierno militar de esta provincia indicando las fechas de la defunción y del desembarque del soldado, el puerto en que pisó en tierra, el nombre del buque donde regresó a España y el cuerpo a que perteneció.

Juntamente con todos estos datos deberán también remitir el certificado de defunción, expedido por el juzgado municipal.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Defunciones

- José Carrasco Alvarez. Isabel García Dominguez. Eugenia Monje López. Primitivo Muñoz Isidro.

M. LUDENA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos.

Rua núm 36.

Las obras de construcción de la carretera de Ledesma a Ferroselle han dado comienzo en la sección del Campo de Ledesma.

El contratista de las mismas, según se nos asegura, piensa imprimirles gran actividad.

Robo frustrado

En el Arrabal del Puente acometieron anteanoche a José Luciego, natural de Ta-

mames, dos sugetos que, con amenazas, exigieron el dinero que llevara consigo. El amenazado resistióse, dando lugar á la llegada de los agentes de la autoridad que detuvieron á los malhechores y los pusieron á disposición del Juzgado, el que ordenó ingresar en la cárcel.

Los detenidos, conocidos por los Cristos, parece que, sabedores de que el Luciego llevaba consigo unas mil pesetas que debía entregar en esta capital, pretendían apoderarse de ellas, cosa que no lograron.

El Juzgado instruye diligencias.

Se ha encargado de la presidencia de la Diputación, interinamente, don Torcuato Cuesta Bellido.

Han sido detenidos como autores de las heridas graves, inferidas en Vallejera á un convecino suyo, los hermanos Santiago y Bonifacio Sánchez, residentes en aquella localidad.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 44 rs. fanega
Id. id. corriente (s/v). 43 las 94 libras.
Id. rubión id. id. 45 id.
Id. barbilla id. id. 42 id.
Centeno. á 28, 90 libras.
Tendencia floja.

Valladolid 10.

Hoy han entrado en los almacenes generales de Castilla 250 fanegas de trigo, que se cotizaron de 44 50 á 45 reales las 94 libras (25'72 á 26'01 pesetas los 100 kilos ó 20'28 á 20'54 pesetas hectolitro), 100 fanegas de centeno, á 27 reales una, y en los del Canal entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 44 á 45 reales las 94 libras (25,43 á 26'01 pesetas los 100 kilos ó 20'08 á 20'54 pesetas hectolitro).

Peñaranda 9.

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:
Trigo, de 41 á 42 reales fanega.
Cebada, de 21 á 22.
Centeno, de 24 á 25.
Algarobas, de 24 á 25.
Guisantes, de 25 á 26.
Avena, á 16.
Garbanzos, á 90, 110 y 140, de sembrar.
Alubias, de 86 á 90.
Aceite, á 66 reales cántaro.
Petróleo, á 65 reales lata.
Arroz, de 22 á 23.
Vino, de 22 á 24.
Castañas, á 12.
Patatas, á 6 reales arropa.
Queso, á 2 reales libra.

NOTICIAS VARIAS

El día 14 de este mes todos los clowns, acróbatas y hombres de goma del Reino Unido, celebraron el aniversario corporativo de la muerte de José Grimaldi, uno de sus colegas que metió mucho ruido en el último siglo, menos por sus ejercicios de equilibrios y dislocación, que por el inmenso terror que sentía hacia el número 14.

Era Grimaldi el más supersticioso de los acróbatas: habiéndose casado un día 14 y no habiendo sido feliz en su estado, creyó que todos los días 14 sería víctima de una desgracia. Al llegar el día nefasto, se quedaba en cama durante su transcurso, por más que no pudiese cumplir espléndidos compromisos. Era presa de la fiebre todos los días 14, y por muchas que fuesen las medidas que adoptase, nunca dejaban de penetrar en su casa acreedores que entraban por la ventana ó por los caños de las chimeneas.

Grimaldi murió, por último, un día 14, más por miedo, tal vez, que por enfermedad, y en su testamento mandó insertar una cláusula que fué cumplida fielmente por su familia, concebida en los términos siguientes:

"Si muero un día 14, es necesario antes de enterrarme inspeccionar con toda evidencia si mi cabeza ha dejado de existir, para no correr el peligro de que se me entierre vivo."

El célebre misionero Liengme, que en este momento recorre Suiza para recolectar fondos por encargo de una colonia religiosa del Sur de África, acaba de denunciar la aparición del peligro negro, sin que por esto vayan á creer nuestros lectores que se trata del espectro del clericalismo.

En su conferencia pública, ha dicho M. Liengme que la raza negra en el Sur de África puede estimarse en diez millones de almas contra un millón de la raza blanca.

A pesar de esto, acontece que en virtud de las aptitudes prolíficas de la raza negra, de la paz que viene reinando hace años entre las tribus, que al parecer han dejado de matarse recíprocamente como antes, puede estimarse desde hoy que en porvenir no muy lejano la población negra llegará pronto á contar cien millones, cifra que irá aumentando en proporciones portentosas.

Antes conocíamos ya el peligro amarillo, el japonés; hoy se presenta el espectro negro y si Dios no lo remedia, deberá deducirse que el día en que Europa encuentre el medio de vivir en paz, será preciso guerrear contra África y Asia, por los datos que hemos consignado.

¡Hermosa perspectiva ciertamente!

TELEGRAMAS

Promesas

Madrid 11.—El señor Silvela prometió al señor Paraiso y representantes que acompañaban á éste, que se reducirán los gastos, introduciendo grandes reformas en distintos organismos de la administración.

Las economías que se lleven á cabo serán insuficientes para afrontar la actual situación, pero justificarán los sacrificios que se impongan á los contribuyentes.

Reformas

Madrid 11.—Al hablar de lo que se propone llevar á cabo, manifestó el señor Silvela que reformará la ley del Sufragio, dando intervención á los gremios y los municipios. Se establecerá con absoluta independencia de la política, el poder judicial.

No podrán ser diputados los funcionarios judiciales.

La enseñanza se descentralizará y se reformará en sentido más práctico que el que en la actualidad tiene.

Por último, el señor Silvela aplaudió los acuerdos de las Cámaras y dijo que los productores debían continuar haciendo opinión, para ayudar al Gobierno á llevar á cabo sus proyectos.

Esta es su misión, y no la de gobernar.

Más peticiones

Madrid 11.—En breve llegará á esta Corte una comisión de catalanes polaviejistas, que demandará del Gobierno introduzca grandes reformas en el arancel, libertando de gravámenes la importación de las primeras materias necesarias para la industria.

Entre los artículos cuya introducción con menores derechos reclaman, hállanse el trigo y la lana.

Créese que los agricultores y ganaderos se opondrán á sus pretensiones.

Una tregua

Madrid 11.—En los círculos políticos considérase muy probable que las próximas elecciones se retrasen, por la necesidad de armonizar los plazos que han de mediar entre las de diputados y senadores, con las municipales.

Lo que dice Sagasta

Madrid 11.—El señor Sagasta ha declarado que, si la reacción se acentuara, invitaría á todos los demócratas á combatirla.

Los actos realizados hasta la fecha por el Gobierno, merecen su

aprobación y por eso considera prematura la coalición anunciada. Confía en la regeneración del país, por las energías que encierra. Cree que las tropas deben continuar ocupando puestos estratégicos en Navarra, Cataluña y el Maestrazgo, para ahogar al nacer cualquier intentona carlista.

AGENCIA ALMODOBAR.

Las Cámaras y el Gobierno

Madrid 11.—La conferencia que acabamos de celebrar con el señor Silvela, ha durado una hora, en cuyo tiempo se han examinado detalladamente todas las conclusiones de la Asamblea de Zaragoza.

El presidente del Consejo ha declarado que se hallaba identificado con la mayor parte de las proposiciones presentadas, y ha estado muy explícito, prometiendo llevarlas á la práctica.

Salimos de la entrevista satisfechos, pero no confiamos en el resultado absoluto de nuestras gestiones, estando resueltos á no cejar en la campaña emprendida.

A la conferencia asistimos doce representantes de las Cámaras.

Aguardaremos el Consejo que ha de celebrarse el lunes, y si en él no resolviera el Gobierno, volveremos á la brecha.

Estamos resueltos á no abandonar Madrid sin que se nos garanticen soluciones concretas.

Reina gran entusiasmo entre los representantes, animados todos de energías grandísimas para la consecución de los fines que perseguimos.

Confiamos en que el Gobierno nos atenderá, pues la opinión pública hállase muy interesada, y cree que la vida del Gobierno depende de su actitud frente á las Cámaras.

NÚÑEZ.

LA EJECUCION

Acabamos de recibir el siguiente despacho de nuestro querido compañero el señor Comerón, dándonos cuenta de los últimos momentos del infortunado Pedro Manso.

Vitigudino 11 (9'15 m.)

En este momento, nueve menos cuarto, acaba de ser ejecutado Pedro Manso.

Desde las siete de la mañana, el reo continuó sufriendo accesos de abatimiento, llorando sin cesar.

Al vestirle la hoga, resistióse tenazmente, contestando con interjecciones á las amonestaciones que se le hacían. Después mostróse arrepentido.

Al montar en el carro que lo ha conducido al patíbulo, pidió perdón á la muchedumbre que llenaba la plaza, entre grandes sollozos y gritos, contestados por el pueblo con griterío inmenso.

En el trayecto de la cárcel al cadalso, fué de pie dirigiendo constantemente la palabra á los espectadores.

Al llegar al patíbulo, subió las gradas sostenido por los guardias que lo custodiaban, hablando por última vez.

Sentóse tranquilamente y no se movió mientras se ultimaron los preparativos para la ejecución.

Momentos después, cumpliése la justicia humana en su más terrible y bárbara pena.

Unas ocho mil personas, casi todas forasteras, presenciaron el terrible acto.

Un balcón hundiése al paso del reo, resultando contusas varias mujeres que lo ocupaban.

El señor Juez de instrucción, las autoridades, y oficiales de Almansa

y de la guardia civil, han favorecido mi misión de información, en todo lo que ha sido compatible con sus deberes.

El oficial de telégrafos se ha multiplicado para el más pronto servicio.

El orden ha sido completo.

La población se halla consternada.

Una coincidencia funesta: ayer falleció en Lumbrales un cuñado de Manso, soldado repatriado de Cuba.

COMERÓN.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 12 DE MARZO

San Teófenos, mártir.
Catedral.—A las diez misa solemne y sermón que predicará el M. I. Sr. Magistral don Francisco Jarrín.

Clerectá.—Segundo domingo de mes. Fiesta de las hijas de María. La comunión general será á las siete y media. Los ejercicios de la tarde á las seis.

San Julián.—Sigue la novena á Jesús Nazareno. Por la mañana á las diez y por la tarde al obscurecer.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media, exposición, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Hospicio.—Prosigue la novena á San José.

San Martín.—Prosiguen los siete domingos de San José. Continúa la novena al mismo santo.

San Cristóbal.—A las tres santo Viacrucis.

Iglesia conventual de San Esteban.—Segundo domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa conventual. Por la tarde á las cuatro rosario, procesión del Niño Jesús.

Iglesia conventual de la Magdalena. (PP. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne.

VENTA

para el día 30, de las casas núm. 6 de la calle del Pozo Amarillo y la núm. 15 de la de Bermejeros, en pública y extrajudicial subasta en la Notaría de D. Sebastián Gorrón. Del precio y condiciones informará dicho señor. 4-2

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija. Domiciliada en Barcelona y fundada en el año 1.865.

CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000

Comisionado principal en esta provincia,

D. Baldomero Miranda

Oficinas: Bermejeros, núm. 50, pral.

15-a-3

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche fresca. Darán razón, calle de Santiago, núm. 7.

3-2

ALMONEDA en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafros para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

ARIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

Salamanca.—Imp. de Núñez

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIOS

En 1. plana á 4 columnas	50 y 75
En id. id. á 2	10 y 15
En 4. id. id. á 4	40 y 60
En id. id. á 2	7'50 y 10

COMUNICADOS, precios convencionales

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes andas imperiales que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la plazuela del Corriño, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

ITINERARIO de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa
Tren mixto, núm. 5
Sale de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 4'25 tarde.
Tren mixto, núm. 6
Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 10'44 mañana.

Línea del Oeste
Tren correo, número 102
Plasencia, salida 3'27 mañana.
Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.
Salamanca, llegada, 9'31 mañana.
Tren correo, número 101
Astorga, salida, 9'10 mañana.
Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem.
Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem.
Salamanca, llegada, 4'23 tarde; salida, 5'03 idem.
Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem.
Plasencia, llegada, 11'58 noche.
Tren mixto, núm. 114
Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'45 noche.
Tren mixto, núm. 112
Sale para Astorga á las 10'10 mañana.

Tren mixto, núm. 111
Llega de Astorga á las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia á las 5'03 de la mañana.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa
Tren número 2 correo
Llega de Portugal á las 9'53 noche.
Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo
Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso
MIÉRCOLES Y SÁBADOS
Llega de Portugal á las 8'50 mañana.
Sale para Medina y París á las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso
JUEVES Y DOMINGOS
Llega de París y Medina á las 8'39 de la noche.
Sale para Portugal á las 8'45 id.

Línea de Peñaranda
Tren mixto, núm. 8
Llega de Peñaranda, á las 9'42 mañana.
Sale para Peñaranda, á las 4'40 tarde.

Línea de Medina-Salamanca
Tren mixto, núm. 3
Llega de Medina á las 8'19 mañana.
Tren núm. 4 mixto
Sale para Medina á las 4'55 tarde.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECION

para señoras
Nuestra Señora del Pilar
Método con Real privilegio
dirigida por la inventora
doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas, fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.
Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de dos á cinco. La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2º